

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

12537 *Anuncio de formalización de contratos de: Junta de Contratación del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. Objeto: Servicios de mantenimiento integral de las plataformas de seguridad perimetral, balanceo de carga, monitorización y servicio de navegación segura por Internet, para la Intervención General de la Administración del Estado. Expediente: 91/15/01.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Junta de Contratación del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Junta de Contratación del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.
 - c) Número de expediente: 91/15/01.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contrataciondelestado.es>.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicios de mantenimiento integral de las plataformas de seguridad perimetral, balanceo de carga, monitorización y servicio de navegación segura por Internet, para la Intervención General de la Administración del Estado.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 72000000 (Servicios TI: consultoría, desarrollo de software, Internet y apoyo) y 72250000 (Servicios de sistemas y apoyo).
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOE y DOUE.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE: 14 de noviembre de 2015 y DOUE: 14 de noviembre de 2015.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 1.451.520,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 604.800,00 euros. Importe total: 731.808,00 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 11 de febrero de 2016.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 15 de marzo de 2016.
 - c) Contratista: DIMENSIÓN DATA ESPAÑA, S.L.U.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 447.632,88 euros. Importe total: 541.635,78 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Ser la oferta económicamente mejor valorada.

Madrid, 31 de marzo de 2016.- Subsecretaria de Hacienda y Administraciones Públicas.

ID: A160015503-1